Imagen que contiene dibujo

Descripción generada automáticamenteInterfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación

Descripción generada automáticamente

Imagen que contiene Logotipo

Descripción generada automáticamente

**Interfaz de usuario gráfica, Texto

Descripción generada automáticamente con confianza media**

**BASES DEL CONCURSO**

**EDICIÓN - H2O INVESTIGACIONES**

**QUINTA EDICIÓN 2021**

**“PREMIO NACIONAL CULTURA DEL AGUA 2021”**

1. **PRESENTACIÓN**

El Premio Nacional Cultura del Agua (PNCA), ejecutado desde el año 2016 bajo Resolución Jefatural Nº034-2016-ANA, busca reconocer, difundir y replicar las experiencias exitosas en agua, desarrolladas en el país, desde los niveles de gestión pública y privada, educativo, empresarial, académico e investigativo, con el fin de impulsar y aportare al desarrollo sostenible de los recursos hídricos.

Para el 2021, el PNCA desarrollará una edición denominada **H2O Investigaciones** con el objetivo de poner en valor las propuestas de investigación e innovación científica ligadas al agua y la infraestructura natural que sirvan de aporte a la sostenibilidad y la gestión de los recursos hídricos. Esta edición se desarrolla en el marco del convenio de cooperación interinstitucional vigente entre la Autoridad Nacional del Agua y Forest Trends Association, representando este último al Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica, financiado por USAID y el Gobierno de Canadá.

1. **CATEGORIA INVESTIGACIONES**

Contempla dos subcategorías:

1. **Proyectos de investigación aplicada**

Esta categoría está orientada a estudiantes peruanos de pregrado de universidades públicas y privadas reconocidas por la SUNEDU, y que cuenten con aval académico institucional. Asimismo, pueden postular investigadores/as nacionales o extranjeros/as, con grado de maestría y con respaldo de una entidad académica y/o institucional.

La postulación es individual, pero la propuesta deberá incluir a un/a investigador/a senior (el/la asesor/a oficial de tesis, otro dentro de la universidad o un investigador/a del instituto o centro de investigación asociado, de ser el caso), con experiencia en los temas asociados a esta convocatoria y que se comprometa a ejercer desde el ámbito académico el rol de mentoría durante el desarrollo de la investigación.

El PNCA destinará a esta categoría un fondo global de US$ 65,000 para un total de hasta 13 propuestas de investigación seleccionadas que requieran financiamiento por un monto máximo de US$ 5,000 cada una\*. La entidad contraparte, debe comprometerse a dar seguimiento a la aplicación del proyecto de investigación, de preferencia destinando para ello fondos complementarios o recursos no monetarios como contrapartida a lo ofertado por el PNCA.

1. **Publicaciones académicas**

Esta categoría está orientada a tesistas de pregrado y post-grado, así como a investigadores/as que hayan culminado una investigación que constituya un aporte significativo al conocimiento sobre la infraestructura natural y la seguridad hídrica. El PNCA destinará a esta categoría un fondo global de US$ 10,000 para un total de 10 propuestas seleccionadas, que cubrirá los costos de publicación en revistas científicas indexadas y/o la publicación y difusión de un resumen de investigación o policy brief hasta por un monto de US$ 1,000 por cada propuesta\*.

**\*** Para cada caso, los montos señalados incluyen impuestos de ley. Los desembolsos se efectuarán de manera parcial previa presentación de informes o avances establecido mediante contrato y cronograma específico con cada propuesta seleccionada y de acuerdo con tipos de gasto elegibles a definir mediante contrato. Para la categoría A el tiempo de duración de los proyectos es de máximo 12 meses, mientras que para la categoría B el tiempo máximo es de 6 meses. Las coordinaciones de los ganadores en cuanto a los montos asignados serán coordinadas a través de Forest Trends.

1. **REQUISITOS INDISPENSABLES PARA LA POSTULACIÓN**

**Proyectos de investigación aplicada**

* Hoja de vida no documentada
* Carta de respaldo institucional firmada por asesor/a de tesis, autoridad correspondiente, o representante autorizado
* Llenado correcto de la inscripción y postulación.
* Adjuntar proyecto de investigación (ver formato en Anexo 1)

**B. Publicaciones académicas**

* Hoja de vida no documentada
* Llenado correcto de la inscripción y postulación
* Adjuntar constancia de publicación académica original finalizada (aceptada para publicación o ya publicada)
* Adjuntar nota conceptual de la publicación propuesta (ver formato en Anexo 2)

1. **¿QUÉ RECONOCE LA EDICION ESPECIAL H2O INVESTIGACIONES?**

* Reconoce y promueve proyectos que propicien la generación del conocimiento en temas relacionados al agua o la gestión de los recursos hídricos, donde se incluya la infraestructura natural y las soluciones basadas en la naturaleza que aporten a la seguridad hídrica.
* Dentro de los proyectos podrán incluirse aspectos orientados a escalar la conservación, restauración, recuperación de técnicas ancestrales y el uso sostenible de los ecosistemas con la finalidad de mitigar impactos negativos de actividades antropogénicas y/o reducir riesgos hídricos como las sequías e inundaciones y la contaminación del agua.

1. **¿QUÉ ALCANCE TIENE LA EDICIÓN ESPECIAL H2O INVESTIGACIONES**

* La convocatoria de la edición será a nivel nacional, regional y local
* Tendrán una especial consideración las propuestas orientadas a cerrar brechas de información y vacíos de conocimiento identificados en los planes de gestión de los recursos hídricos de las cuencas del país que cuenten con dichos instrumentos.
* Serán también consideradas propuestas orientadas a cerrar vacíos de conocimiento e incertidumbres relacionadas con la infraestructura natural identificadas mediante revisiones sistemáticas y meta-análisis realizados por el proyecto INSH (Anexo 1).

1. **¿QUIÉNES PODRÁN PARTICIPAR?**

* Investigadores/as de nivel pre y post grado vinculados a entidades académicas, ONGs, o empresas, relacionadas con la investigación e innovación científica en temas vinculados al agua y la infraestructura natural.

1. **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE LAS PROPUESTAS EN SUS CATEGORIAS**

La Edición H2O Investigaciones del PNCA 2021 contempla criterios de evaluación que deberán ser tomados en cuenta por los comités evaluadores y por el/la postulante al momento de inscribir su proyecto/publicación:

* **Evidenciar la potencial aplicación de la investigación**, propiciando la articulación de los actores institucionales que desarrollan investigación (universidades, institutos públicos o centros privados de investigación) con aquellos que demandan el conocimiento, tales como empresas y gobiernos locales, entre otros.
* **Investigaciones básicas y aplicadas**, basadas en trabajo de campo o laboratorio; muestreo, casos, encuestas; fuentes primarias y secundarias, conducentes a la generación de nuevo conocimiento.
* **Reducir las brechas de conocimiento**,establecidas en las agendas de investigación nacionales y sub-nacionales de los sectores relacionados con la gestión de los ecosistemas y los recursos hídricos (MINAM, SERFOR), así como los vacíos de conocimiento identificados en los planes de gestión de los recursos hídricos de cuencas.
* **Incrementar la participación de las mujeres en la investigación**,sobre los temas relacionados a esta convocatoria, así como también investigaciones que evalúen el rol de la mujer y los conocimientos locales y/o ancestrales diferenciados por género en la infraestructura natural y la seguridad hídrica.
* **Evidenciar si el proyecto puede ser replicado en otras zonas, sea este un** proyecto/publicación
* **Demostrar quienes serían los beneficiarios en la investigación** y si estos han sido involucrados en el desarrollo e implementación de la misma. Los recursos invertidos en la tesis/proyecto/publicación pueden generar a futuro cambios beneficiosos a los generados inicialmente. La inversión hecha al inicio del proyecto puede tener un efecto multiplicador de beneficiados que garantice un mayor alcance e impacto social.
* **Demostrar el impacto y sostenibilidad de la tesis, proyecto, en el tiempo,** donde se identifique la investigación a nivel nacional.

1. **PROCESO DE POSTULACIÓN**

El proceso incluye las etapas siguientes: Gráfico

Descripción generada automáticamente

Postulante

Autoridad Nacional de Agua

A continuación, se explica cada una de las etapas del proceso:

Las personas interesadas en postular deberán haber leído primero **las bases del concurso.** Una vez leídas las bases procederemos a la inscripción y postulación del proyecto/publicación según sea la categoría para elegir:

1. **LLENADO DE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y POSTULACIÓN**
2. Ingresar a la web <http://pnca.ana.gob.pe:8090/> .Y le darás click en la parte superior “**inscríbete aquí”.**
3. Encontrarás de manera didáctica los pasos que debes seguir para iniciar tu inscripción y postulación y antes de comenzar el llenado de los datos de postulación deberás de indicar mediante check ✔que tomaste conocimiento de las bases del concurso.
4. Llenarás todos los campos indicados en el formulario de inscripción, verificando primero que te estas inscribiendo en la categoría correcta.
5. Al final el formulario de inscripción le darás click “inscribirme” y te saldrá un mensaje que indica “Gracias por inscribirte”.
6. Luego revisaras tu email con el que te inscribiste y recibirás de manera automática **tu código y contraseña de postulación**.
7. Ese código y contraseña te servirá para continuar y proceder a llenar los **formularios de postulación.**
8. Procedes a llenar todos los campos y preguntas indicadas y subir los archivos de evidencias.
9. Al final el llenado de formulario de postulación deberás de darle check a:

* Quien suscribe declara conocer y entender plenamente las bases del Premio Nacional de Cultura del Agua, aceptarlas y comprometerse a su estricto cumplimiento.
* La postulación se hace a entera libertad y entender del suscrito.
* Lo declarado en el presente documento es entendido como declaración jurada de autenticidad y originalidad.

1. Una vez que le diste check a esos puntos le das click en “enviar” y te saldrá un mensaje que indica POSTULACIÓN COMPLETA, con ello habrás completado el proceso.
2. **EVALUACIÓN DE LAS POSTULACIONES**

Cada propuesta de proyecto y publicación será revisada por un comité evaluador, conformado por ANA y Forest Trends, que se encargará:

* De evaluar los proyectos presentados por cada subcategoría.
* Asignar el puntaje correspondiente al proyecto acorde a su evaluación.

1. **RECONOCIMIENTO PARA EL/LA GANADOR/A**

La postulación que sea declarada ganadora en cada una de las subcategorías obtendrá:

* **Otorgamiento de becas de investigación.** Brindadas por el Proyecto de Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica a través de Forest Trends, mediante un contrato específico con cada uno de los/as ganadores/as de acuerdo a las especificaciones de la sección **II Categorías**.
* **Placas recordatorias.** Elaboradas por la Autoridad Nacional del Agua, y entregadas en la sede central ANA a los/as ganadores/as nombrados/as en la ceremonia de premiación. Previa coordinación.
* **Reconocimiento oficial mediante Resolución Jefatural**. Que será publicada en el diario oficial El Peruano.
* **Difusión destacada en la web institucional.** Se destacarán las postulaciones ganadoras en el sitio web de la Autoridad Nacional del Agua y del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.
* **Difusión por los canales digitales institucionales**. Se promoverá las experiencias ganadoras a través de las redes sociales de la Autoridad Nacional del Agua y del Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica.

1. **CRONOGRAMA**

|  |  |
| --- | --- |
| **ETAPAS DEL PROCESO** | **FECHAS TENTATIVAS** |
| Lanzamiento de Edición Especial H2O Investigaciones | julio |
| Inscripción y postulación | De julio y setiembre |
| Evaluación técnica | octubre |
| Evaluación Jurado Final | octubre |
| Publicación de resultados | noviembre |
| Ceremonia virtual de premiación | noviembre |
| Entrega de incentivos a los ganadores | noviembre a diciembre |
| Proceso de contratación a los ganadores | nov a diciembre |

1. **CONFIDENCIALIDAD Y DIFUSIÓN**
2. La Autoridad Nacional del Agua y Forest Trends se reservan el derecho de difundir los resultados, las listas de finalistas y ganadores en la forma y medios que consideren convenientes, sin restricciones.
3. Al postular a la Edición – H2O Investigaciones del Premio Nacional Cultura del Agua 2021, el/la postulante otorga a la Autoridad Nacional del Agua, al Ministerio de Agricultura y Riego, y a Forest Trends, la autorización expresa para difundir y hacer uso, total o parcial, del contenido de su postulación, así como cualquier otra información.
4. Los resultados de la Edición – H2O Investigaciones del Premio Nacional Cultura del Agua 2021 se darán a conocer el mismo día de la ceremonia virtual de premiación.
5. Para mayor información, contactarse con la Unidad de Cultura del Agua y Comunicaciones al mail [premioculturadelagua@ana.gob.pe](mailto:premioculturadelagua@ana.gob.pe)

**ANEXO 1**

**FORMATO DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

1. Carátula (max. 1 pag.)

- Nombre de Universidad

- Carrera profesional

- Título de la investigación

- Nombre del(a) postulante

- Nombre del(os/as) supervisor(es) académico(s)

2. Introducción (max. 4 pag.)

- Tema de investigación

- Estado del conocimiento sobre el tema (marco teórico)

- Contexto y problemática local

- Justificación de la investigación

- Objetivos general y específicos

3. Metodología (max. 4 pag)

- Área de estudio

- Diseño de la investigación

- Técnicas de muestreo y obtención de información

- Recursos humanos, materiales y equipos

- Procesamiento y análisis de la información

- Cronograma

- Presupuesto

- Apoyo institucional

4. Literatura citada (max. 1 pag)

**ANEXO 2**

**FORMATO DE NOTA CONCEPTUAL**

|  |  |
| --- | --- |
| **Título** | **Colocar título tentativo de la publicación** |
| **Universidad o Institución de origen** | **Colocar nombre de la universidad o institución del postulante** |
| **Nombre del(a) postulante** | **Colocar nombre** |
| **Autores/as** | Personas que escribieron el documento.  (Nombre, apellido, institución) |
| **Colaboradores/as** | Personas que brindaron contribuciones importantes al documento (Nombre, apellido, institución) |
| **Justificación** | Escribir en cuatro líneas como máximo cuál es la problemática o el contexto por el cual es necesaria esta publicación |
| **Tipo de apoyo requerido** | **\_\_ Costo de publicación en revista científica**  **\_\_ Costo de diagramación y publicación de policy brief**  **\_\_ Asesoría científica para redacción de artículo científico**  **\_\_ Asesoría técnica para redacción de policy brief** |
| **Nombre de revista científica donde aspira publicar (si aplica)** | **Coloque el nombre de la revista:**  **Coloque el link a la web de la revista:** |
| **Mensajes centrales de la investigación** | **Enumere los principales hallazgos de la investigación y/o los objetivos comunicacionales de la publicación. Se sugiere 4 mensajes clave como máximo.** |
| **Fecha esperada de publicación** | **Elija una fecha** |

**ANEXO 3**

VACÍOS DE CONOCIMIENTO RELACIONADOS A LA INFRAESTRUCTURA NATURAL IDENTIFICADOS POR EL PROYECTO INSH A TRAVÉS DE DIVERSAS REVISIONES SISTEMÁTICAS Y META-ANÁLISIS DE LA LITERATURA CIENTÍFICA.

|  |  |
| --- | --- |
| **Revisión sistemática** | **Brechas de investigación identificadas** |
| IMPACTOS DE LA FORESTACIÓN EN EL AGUA Y LOS SUELOS DE LOS ANDES: ¿QUÉ SABEMOS? | ¿Cuál es el impacto de la forestación en suelos muy degradados sobre la regulación hídrica? |
| ¿Cuál es el impacto de la forestación sobre la frecuencia y magnitud de movimientos en masa? |
| ¿Cuál es el impacto de la edad de la forestación sobre la regulación hídrica? |
| ¿Cuál es el impacto de las plantaciones con especies forestales nativas o por regeneración natural sobre la regulación hídrica? |
| En ámbitos de bosque nublado, cuál es el impacto de la forestación sobre la interceptación de la neblina? |
| ¿Cuál es el impacto de la densidad de la forestación o del bosque sobre la regulación hídrica? |
| IMPACTOS DE LAS ZANJAS DE INFILTRACION EN EL AGUA Y LOS SUELOS DE LOS ANDES: ¿QUÉ SABEMOS? | ¿Cuál es el impacto de las zanjas de infiltración en el balance entre infiltración y evaporación? |
| ¿Hasta qué distancia de las zanjas la humedad del suelo y el crecimiento de las plantas puede estar impactado? |
| ¿Cuáles son los impactos de las zanjas de infiltración sobre el rendimiento hídrico y el caudal base (escala microcuenca)? |
| Si las zanjas de infiltración son eficientes para reducir la erosión laminar, ¿Cuál es el impacto de las zanjas de infiltración sobre erosión por cárcavas o por movimiento en masa? |
| Si las zanjas de infiltración son eficientes para reducir la erosión laminar en el mismo sitio ¿Cuál es el impacto de las zanjas de infiltración sobre la erosión ladera abajo y aguas abajo? |
| ¿Cuáles son los impactos del mantenimiento de las zanjas de infiltración sobre su funcionamiento? |
| IMPACTOS DE LAS TERRAZAS y ANDENES EN EL AGUA Y LOS SUELOS DE LOS ANDES: ¿QUÉ SABEMOS? | ¿Cuáles son los impactos de los andenes en uso sobre el caudal base (escala microcuenca)? |
| ¿Cuál es el impacto de los andenes sobre los caudales máximos y el riesgo de inundación (escala microcuenca)? |
| ¿Cuál es el impacto de los andenes sobre el balance entre evaporación y transpiración? |
| ¿Cuál es el impacto de los sistemas de andenes en su conjunto (incluyendo canales y qochas aguas arriba) sobre el rendimiento hídrico (escala cuenca)? |
| IMPACTOS DE LOS PAJONALES ALTO-ANDINOS EN EL AGUA Y LOS SUELOS (en desarrollo) | De manera general, existe muchos estudios sobre los pajonales de los Paramos húmedos de Ecuador pero hay brechas de conocimiento muy importantes sobre la hidrología de los pajonales en los ecoregiones más secas de Puna (Perú, Bolivia) o de los páramos secos (Colombia, Venezuela). Futuras investigaciones deberían priorizar estas ecoregiones |
| ¿Cuál es la dinámica y el tiempo necesario para recuperar las funciones hidrológicas de pajonales alto-andinos? |
| ¿Cuál es el impacto de los pajonales de Puna sobre la interceptación de neblina o y sus consecuencias sobre el rendimiento hídrico? |
| ¿Cuál es el impacto de los pajonales de Puna sobre la recarga de acuíferos? |
| ¿Cuáles son los impactos de la forestación con queñual sobre el rendimiento hídrico y la regulación hídrica? |
| ¿Cuáles son los impactos de la quema de pajonales alto-andinos con queñual sobre el rendimiento hídrico, la regulación hídrica y el control de la erosión? |
| ¿Cuál es el impacto del pastoreo (p.ej. tipo de ganado, frecuencia, carga) sobre la regulación hídrica? A partir de qué carga animal los pastizales alto-andinos ven su funcionamiento hidrológico modificado sustancialmente? |
| ¿Cuáles es el impacto de los pajonales alto-andinos sobre la ocurrencia de movimientos en masa? |
| IMPACTOS DE LA INFRAESTRUCTURA NATURAL SOBRE LOS RIESGOS DE INUNDACION Y DE EROSION | La mayoría de los estudios identificados investigaron el impacto de intervenciones en Infraestructura Natural sobre eventos de lluvia frecuentes. Existe una brecha importante de conocimiento sobre la efectividad de las intervenciones en Infraestructura Natural en reducir riesgos producidos por eventos de lluvias extremas. |
| ¿Cuál es la efectividad de intervenciones en la Infraestructura Natural para reducir los riesgos desencadenados por los eventos El Niño en las cuencas pacificas con clima estacionalmente seco? |
| ¿Hasta qué magnitud y tiempo de retorno de eventos de lluvia fuertes los ecosistemas andinos no degradados pueden mitigar la generación de caudales picos y reducir el riesgo de inundaciones? |
| ¿Cuál es el impacto de la conservación de ecosistemas ribereños sobre el riesgo de inundación? |
| ¿Cuál es el impacto de las intervenciones en Infraestructura natural para reducir la erosión por cárcavas y movimiento en masa? |
| ¿Cuál es el impacto de las intervenciones en Infraestructura natural sobre la producción y el transporte de sedimentos (escala de microcuenca o cuenca) |